

SEC. EF/ac.-

SESION N.15.

PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2008 A LAS 12,00 HORAS MOCION DE CENSURA

SEÑORES ASISTENTES

PARTIDO POPULAR

MIRIAM RABANEDA GUDIEL
JULIO LOPEZ MADERA
JUAN ANTONIO PADILLA HEREDERO, PP
ROSA MARIA GANSO PATON, PP
ALBERTO DE LAS HERAS ARROBA, PP
TAMARA RABANEDA GUDIEL, PP
FERNANDO DE ASIS GONZALEZ JAEN PP
ALBERTO VERA PEREJON, PP
ROSARIO MENDOZA MUÑOZ, PP

JUNTOS POR PINTO

REYES MAESTRE FRAGUAS, JpP
MARIA JUANA VALENCIANO PARRA, JpP

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

JUAN JOSE MARTIN NIETO, PSOE
PATRICIA FERNANDEZ ARROYO, PSOE
SIXTO ORTIZ GALVEZ, PSOE
MA. ALITA CAMACHO VELAYOS, PSOE
LAURA DEL MORAL CATALAN, PSOE
JOSE MIGUEL GOVANTES SOUSA, PSOE
JULIA CERDEIRAS MORCILLO, PSOE
JOSE LUIS MAYORGA EXPOSITO, PSOE
DA. DIANA MARTÍN MARTINEZ

IZQUIERDA UNIDA

CARLOS PENIT RODRÍGUEZ, IU

INTERVENTORA

MA. ISABEL SÁNCHEZ CARMONA

SECRETARIO

D. ESTEBAN FERNÁNDEZ MATEOS

En la Villa de Pinto, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial siendo las doce horas del día veintidós de Diciembre de 2008 concurren los Concejales que se indican arriba con objeto de celebrar la sesión para la que han sido convocados relativa a:

MOCION DE CENSURA PRESENTADA POR LOS CONCEJALES PERTENECIENTES AL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, IU Y JUNTOS POR PINTO (Uno de sus miembros) CONTRA LA ALCALDESA PRESIDENTA DE ESTE AYUNTAMIENTO.

El Señor Penit Rodriguez dice: Silencio por favor, se abre la sesión. Tiene la palabra el Señor Secretario

El Señor Secretario indica: Buenos días. Por favor, por favor, se ruega un momento de silencio. Por favor se ruega silencio para el desarrollo de la sesión, por favor . .

Con fecha 9 de Diciembre de 2008, se ha suscrito una moción de Censura contra la Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento, cuya diligencia acerca del cumplimiento de los requisitos que ha de contener fue extendida por mí ese mismo día con anterioridad a su presentación en el Registro General de este Ayuntamiento.

Presentado el documento en el Registro General, su debate y votación ha de llevarse a efecto el décimo día hábil siguiente al de la presentación, correspondiendo celebrar la sesión por el Ayuntamiento Pleno, el día de hoy, 22 de diciembre a las 12 horas, por haber sido el día 20 de diciembre fiesta local en el municipio. Todo ello al amparo de lo establecido en el art. 197 1 c) de la vigente Ley 5/1985 Orgánica de Régimen Electoral General.

Como trámite previo al debate y votación de la misma, ha de procederse a la formación de la mesa de edad integrada por los señores concejales de mayor y menor edad presentes en el acto, actuando como Secretario el de la Corporación, un servidor, según dispone el artículo 197 1. d) de la Ley Orgánica de Régimen Electoral, quedando constituida la Mesa de Edad por D. CARLOS PENIT RODRÍGUEZ , de 59 años como Presidente y D. FERNANDO GONZALEZ JAEN de 23 años , Concejel de menor edad como vocal.

También se encuentra presente la Señora Interventora Municipal

A continuación paso a dar lectura de la moción que dice:

“MOCION DE CENSURA PRESENTADA AL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE PINTO POR LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PSOE, IU Y REYES MAESTRE DE JPP.

Los concejales de los Grupos Municipales PSOE, IU y Reyes Maestre de JpP consideran que la actuación del Gobierno Municipal del Partido Popular ha generado efectos claramente negativos en la política municipal desarrollada desde las anteriores Elecciones Municipales.

Su indecisión y ambigüedad, su ausencia de posicionamientos claros ante importantes decisiones que afectan al futuro de nuestro municipio, unido a su falta de transparencia en la gestión, han sumido a Pinto en una situación de inestabilidad y desgobierno que aconsejan una decisión política colectiva que resuelva positivamente esta situación.

Por todo ello los concejales integrantes de los Grupos Municipales PSOE, IU y JpP Reyes Maestre, que firman a continuación y constituyendo la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación presentan la siguiente MOCION DE

CENSURA de acuerdo con la legislación vigente así como lo contemplado en el ROF, Ley Orgánica 5/1985, Ley Orgánica 8/1999 de Régimen Electoral proponiendo como candidato a la Alcaldía a D. JUAN JOSE MARTIN NIETO que acepta expresamente su candidatura en el presente escrito. Firmada por 9 concejales del PSOE, Juan José Martín Nieto, Patricia Fernández Arroyo, Alita Camacho Velayos, Sixto Ortiz Gálvez, Laura del Moral Catalán, José Miguel Govantes Sousa, Julia Cerdeiras Morcillo, José Luis Mayorga Expósito, Diana Martín Martínez, Carlos Penit Rodríguez de IU y. Reyes Maestre Fraguas de Juntos por Pinto.”

Los términos en que se ha de desarrollar esta sesión son los siguientes:

La Mesa de Edad ya constituida se limitará a conceder la palabra durante un tiempo breve, al Candidato a la Alcaldía, a la Alcaldesa y a los Portavoces de los distintos grupos, y a someter a votación la moción de censura.

La forma en que se desarrollará la votación de la moción de censura a la Alcaldesa se realizará mediante llamamiento nominal en todo caso, según establece el art. 123 de la Ley 7/85 reguladora de las Bases de Régimen Local, debiendo decir SI, NO , o ABSTENCIÓN.

Dado que la composición de la Corporación del municipio de Pinto es de 21 miembros, para que prospere la moción es necesario el voto en sentido favorable, de la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la misma que es de 11.

Una vez producida la votación ocurrirá lo siguiente:

- a) Si se obtienen menos de 11 votos en sentido SI, no prospera la moción, continuando en su cargo la Sra. Alcaldesa-Presidenta.
- b) Si se obtienen 11 o mas votos en sentido SI, prospera la moción. El candidato incluido en el escrito por el que se presenta la Moción D. JUAN JOSE MARTÍN NIETO. quedará proclamado Alcalde Presidente en ese mismo momento.

En el caso de que en efecto prospere la moción, una vez proclamado Alcalde D. Juan José Martín Nieto, éste deberá tomar posesión de su cargo ante el Pleno de la Corporación en la forma establecida para la posesión de los cargos públicos. jurando o prometiendo acatamiento a la Constitución. Todo ello al amparo de lo establecido en el art. 40 del vigente ROF.

A continuación se hará entrega del bastón de mando, ocupará el sillón de la Presidencia y le corresponderá cerrar la sesión.

Seguidamente, el Concejel de Mayor edad que actúa como Presidente de la Mesa

D. Carlos Penit Rodríguez dice: De acuerdo con lo previsto en esta materia, tiene la palabra el candidato a la Alcaldía D. Juan José Martín Nieto.

D. Juan José Martín Nieto concedida la palabra dice: Muy buenos días. Señor Consejero D. Francisco Granados, Alcaldes, Diputados autonómicos, Portavoces

de los distintos Grupos aquí presentes, compañeras y compañeros, amigas y amigos, muchísimas gracias por vuestra compañía y apoyo en este día histórico para nuestro municipio, permitirme que agradezca muy especialmente el apoyo de Jesús Dionisio, Alcalde de Aranjuez y el de Tomás Gómez, Secretario General de los Socialistas Madrileños. Saludos también a todos los vecinos y vecinas de Pinto, a los que quiero pedir perdón por la tensión vivida en las últimas semanas. Perdón por la innecesaria y durísima tensión a la que se ha sometido a este pueblo por quienes todavía tienen muchísimas dificultades para aceptar el sistema democrático por quienes desprecian los acuerdos y prefieren el enfrentamiento, por quienes rechazan la fuerza de la mayoría, por quienes no terminan de creer en la separación de poderes y mucho menos en la presunción de inocencia o en la dignidad de las personas. Pese a todo hoy estamos aquí en el salón de Plenos para debatir y para aprobar una moción de censura y para entender las circunstancias que nos han llevado hasta este día tenemos que hacer en primer lugar un ejercicio de memoria en las pasadas elecciones municipales los vecinos y vecinas de Pinto nos enviaron un mensaje muy claro, nos dijeron que no querían mayorías absolutas, que querían diálogo y un pacto solvente que ayudara al progreso de nuestra ciudad. El Partido Popular suscribió un acuerdo de gobierno con una fuerza política que se identificaba como Izquierda Social y obtuvo la mayoría suficiente para gobernar nuestro municipio. El 16 de junio de 2007, Señora Rabaneda usted consiguió el apoyo y la lealtad institucional de todas las fuerzas políticas de la Corporación municipal y usted aquel día me dijo que no me preocupase, nos habló de su intención de dirigir a Pinto hacia el futuro, nos habló de desarrollo, de nuevas ideas, de nuevos programas, y sus palabras Señora Rabaneda se han quedado solo en palabras, usted no ha sido capaz ni siquiera de mantener su propio gobierno.

En cuestión de pocos meses perdió la mayoría en esta Corporación, y el pasado mes de noviembre dejó de contar directamente con el apoyo de un solo concejal que no perteneciese a su Grupo político. Dijo que no me preocupase y durante estos meses no hemos hecho más que preocuparnos, cada día más por el rumbo que tomó su gobierno desde el primer día. Un gobierno que ha traído indecisión, ambigüedad, falta de posicionamiento claro ante importantes decisiones que afectan al futuro de nuestro municipio y ausencia de transparencia en la gestión. Y siendo incapaz de garantizar y mantener la estabilidad en su gobierno, ¿qué puedo decirle de lo realizado en la ciudad de Pinto?, nada Señora Rabaneda, ustedes no han emprendido ni una sola obra pública que no fuese diseñada o aprobada por el Gobierno Socialista. Ustedes han gestionado desde el revanchismo, desde la manipulación más descarada de la información municipal. Lejos de mirar por el interés general han preferido su interés partidista y hacer negocio hasta con la Carpa municipal de nochevieja. Su servilismo hacia la Comunidad de Madrid es tal que en lugar de demandar las necesidades de este municipio que son de su competencia han preferido servirles chocolate con churros a la Presidenta Aguirre haciendo unas veces de comparsa y otras de videoaficionados pero nunca, nunca de concejales y concejalas de Pinto.

Y miren, no me confundí cuando auguré en el Pleno de investidura que las visitas de la Presidenta de la Comunidad de Madrid y sus consejeros iban a ser mucho más frecuentes, solo que estas visitas día a día también no han reportado nada

positivo al conjunto de la ciudadanía, han venido a hacer oposición al Gobierno de España, han venido a hacer oposición a los Alcaldes de la Región y particularmente a cualquier Alcalde Socialista

Si hoy estamos aquí es precisamente por ello Señora Rabaneda, porque mientras se han limitado a convertir Pinto en escenario de sus peleas partidistas, ha sumido a nuestra ciudad en un retraso y en una parálisis sin parangón, y una fuerza política como el partido Socialista que además en este municipio cuenta con la misma representación que el Partido Popular no puede permitir que la gestión de los recursos públicos esté en manos de un gobierno inestable y carente de ideas y proyectos. El Partido Socialista en este tiempo ha hecho oposición, una grata y responsable tarea de oposición, sí, digo grata porque a pie de calle he podido conocer, escuchar y valorar lo que los Pinteños y las Pinteñas nos transmiten y demandan y todos ellos pueden estar hoy seguros de que el PSOE ha tomado nota, nos hemos dado cuenta de que después de doce años de gestión y de haber abordado el intenso trabajo de mejora en nuestra ciudad nos habíamos alejado de la ciudadanía y nos faltaba contacto con la calle. La enorme exigencia del día a día del Gobierno de Pinto nos hizo encerrarnos demasiado en los despachos y nos desconectó de la exigencia de la realidad pinteña. Nosotros tenemos la disculpa de que nos pasó después de doce años de gestión, pero Señora Rabaneda a usted le ha pasado a dieciocho meses, ante esta situación el resto de concejales, es decir, la verdadera mayoría absoluta de esta Corporación no podía permanecer impasible. Era imprescindible recuperar el tiempo perdido, volver a conectar a Pinto con el progreso, devolver la ilusión a los vecinos, y demostrar que tienen un gobierno fuerte que vela por sus intereses frente a otras administraciones y que no mantiene un comportamiento servil con la Comunidad de Madrid

Durante este penoso proceso al que los Concejales del Partido Popular han llevado a Pinto en los últimos días lo que más me llama la atención es su mal perder. Señores y Señoras del Partido Popular, entiendan la moción de censura como una figura completamente legal de nuestro ordenamiento jurídico, con la misma validez que unas elecciones, pues no reconoce otra cosa que la falta de apoyo del gobierno un hecho dolorosamente real en Pinto hasta el día de hoy. No busquen ladrillazo ni transfuguismo ni especulación, no lo hay. Hagan análisis de sus dieciocho meses al frente de este Consistorio y se darán cuenta de que con su soberbia, prepotencia, falta de transparencia y de proyecto político no han conseguido lo que prometieron, un gobierno estable y abierto al diálogo con la oposición.

Hoy, cuando prospere esta moción de censura presentada por el Partido Socialista, Juntos por Pinto e Izquierda Unida empezará una nueva época para Pinto, un tiempo de progreso para el que existe ya una hoja de ruta. Pinto va a tener un gobierno dialogante con todos, centrado en la realidad, austero y preocupado por la gestión y por la voz de la calle. Un gobierno que va a buscar el consenso y el encuentro con el resto de fuerzas políticas y de administraciones. Un gobierno de acción para recuperar el tiempo perdido, un gobierno en definitiva que va a ser todo lo que el suyo Señora Rabaneda no ha podido ni ha querido ser. Muchas gracias.

El Señor Penit Rodríguez dice: Silencio por favor. Silencio por favor. Les pido que guarden silencio. Les pido que guarden silencio y no nos obliguen a desalojar el Pleno. Silencio por favor. Tiene la palabra la Señora Alcaldesa Da. Miriam Rabaneda Gudiel

Da. Miriam Rabaneda dice: Autoridades , Señoras y Señores concejales, silencio por favor, silencio por favor, silencio. Autoridades, Señoras y Señores Concejales, queridos vecinos durante todo este año y medio como Alcaldesa de nuestra ciudad, mi principal propósito ha sido el de inculcaros la ilusión, la satisfacción y el orgullo de ser y sentirnos pinteños impulsando un gran proyecto de ciudad que siendo de todos y para todos nos permitiera cambiar y mejorar Pinto, que nos permitiera ganar el futuro para quienes sois y os sentís miembros de esta Comunidad, y lo estábamos consiguiendo.

Juntos hemos acometido nuevos proyectos, juntos hemos puesto en marcha las propuestas que nos hicieron merecedores de vuestra mayoritaria confianza. Juntos estábamos logrando metas que parecían inalcanzables, y sobre todo juntos estábamos construyendo una ciudad más humana, más hermosa, más justa en la que ningún barrio quedara olvidado y ninguna persona se sintiera desatendida. Donde todos los Pinteños tuviéramos los mismos derechos pues se erradicó la falsa existencia de Pinteños de primera y Pinteños de segunda. De prosperar esta noción ya no será posible, no será posible con quienes hace unos días negaron el pan a las familias más necesitadas de Pinto. No será posible con quienes hace unos días en este solemne salón se burlaron de vosotros retirando del orden del día todos los puntos que el Gobierno traía aquí en el mayor ejercicio de irresponsabilidad que ha conocido la historia democrática de Pinto.

Aquel día su silencio se hizo insoportable para quienes entendemos la política como una vocación y no como un negocio. Pero hoy , hoy van a tener que dar muchas explicaciones, se lo exige la responsabilidad de quien se atreve a cometer esta tropelía legal, pero a todas luces inmoral que cuenta con el más absoluto rechazo del municipio de Pinto, del conjunto de la sociedad que pretenden gobernar y que considero será imposible de asumir. No puede ser posible queridos vecinos con quienes han otorgado con su silencio las verdaderas causas de su moción. Un silencio que pese a todo resulta atronador. No será posible con quien como el Señor Maestre justifica la moción con la absurda aritmética de la suma de concejales cuando su verdadera aritmética es y ustedes lo saben la aritmética del oportunismo, la aritmética del beneficio de unos pocos y la aritmética del futuro hipotecado para Pinto,

Hoy exigiré a este pacto explicaciones porque ¿es posible que quienes hasta hace unos meses eran enemigos irreconciliables ahora puedan trabajar unidos por el bien y la prosperidad de los Pinteños?. yo creo que no será posible. Y no será posible con un concejal que lleva veinticinco años sentado en los sillones de este Pleno y que un día fue condenado por el Tribunal Supremo por un delito de prevaricación, el mismo concejal al que la vecina Fuenlabrada le recordará por siempre, por ser la persona que les regaló un terreno perteneciente a Pinto. Y no será posible con un concejal que amordaza la libre expresión y la libertad de un pueblo protagonizando en primera persona la vergonzosa y ridícula actuación de

arrancar carteles de las paredes de nuestras calles , sintiendo según sus propias palabras placer con ello , en un bochornoso ejercicio de arrancar con ello la voz de quienes reclaman la justicia.

Yo les recuerdo, le exijo que si hoy se convierte en Alcalde por la fuerza deberá comenzar a respetar a todos los Pinteños por igual, piensen como piensen, voten lo que voten y digan lo que digan.

Señor Maestre, ¿cree que un concejal que ha perdido la dignidad política como le dijeron sus nuevos socios puede actuar de la forma que está usted ejerciendo? ¿Cree que alguien que no tiene las manos limpias como le dijeron sus nuevos socios puede mirar a los ojos del ciudadano y pedirles respeto y confianza?. ¿cree que un traidor, como le dijeron sus nuevos socios puede representar a un Partido si el mismo le ha repudiado, si solo cuenta con sus familiares y empleados en el mismo, si la totalidad de sus votantes le han pedido su acta? ¿Cree que con decir lo he pensado mejor puede dar carpetazo a toda una vida política , a todo un sistema de valores , a todo un discurso ejercido durante años y pretender que no se le califique de tráfuga como le dijeron sus nuevos socios?.

Señor Maestre, usted pasará a la historia como el reprobado que pretende hacer creer a la ciudadanía que tiene la legitimidad moral y política de plantear una moción de censura y no dar explicaciones. ¿Cree que podrá representar a esta Institución con dignidad?. ¿cree que el abucheo generalizado es cosa de cuatro como les dice usted que solo quieren notoriedad? ¿Ha sopesado en algún momento cual es la opinión de sus votantes? ¿de los casi dos mil ciudadanos que le otorgaron el acta de concejal en las pasadas elecciones del partido, entre ellos la Concejala Juana Valenciano que le aupó hasta la candidatura en una confianza ciega en el que usted era la gran esperanza para cambiar las cosas, ha pensado en ellos? ¿considera que si usted tuviera moral pues tras recibir los votos los ha pisoteado hace tiempo que como le instaron a hacer sus nuevos socios hubiera dimitido.

Señor Maestre, usted hoy se convierte en aquello contra lo que juró luchar, en un vividor de lo público y es que cuando un pacto como este se realiza de espaldas al ciudadano y en reuniones a tres bandas sin luces ni taquígrafos suelen darse situaciones como por ejemplo la de nombrar a un condenado por prevaricación por vender terrenos de nuestro municipio a una ciudad vecina concejal de urbanismo. ¿Realmente consideran que la ciudadanía se conforma con la explicación que ustedes han dado para presentar esta moción de censura?.

Se aferran a una supuesta paralización de la actividad municipal. En este año y medio la única paralización en hechos e ideas la ha sufrido una oposición incapaz de dar soluciones a los problemas que vive Pinto, incapaz de traer a este Pleno iniciativas, si no son las que les dictan desde Madrid, o las que usurpan a otros partidos, entidades o plataformas. Ustedes llevan un año, se pasaron el 2007 de vacaciones o en sueños, tratando de convencer al Señor Maestre Fraguas de firmar esta moción de censura cuando no, trataban de engañar a Juana Valenciano prometiéndola el oro y el moro y el cadáver político del señor Reyes Maestre para unirse a ella.

Dicen que Pinto ha perdido un año y medio, yo pienso que amén de la dignidad ustedes han olvidado la forma de hacer política que debe realizar un partido serio, un partido responsable y con vocación de gobierno. Miren los verdaderos motivos para pactar este atentado contra la voluntad ciudadano son evidentes. Han convertido Pinto en un gigantesco tablero de monopoli, donde el único requisito para participar es el carecer de valores y el carecer de principios. ¿y cuales son las reglas de este juego? Pues son muy sencillas pero muy escalofrantes. Convertir Pinto en una ciudad sin alma, que se venda al mejor postor y en la que quienes antaño le saquearon sin freno ahora pretenden ser la nueva clase dirigente. Este es el transfondo del pacto, la ocultación, el expolio, y el poder al precio que sea.

Y quisiera dirigirme a los compañeros concejales que han suscrito esta moción por imperativo de Partido. Escuchad a vuestra conciencia, pensad que con vuestro voto os convertís en cómplices de la injusticia, en cómplices de la trampa, en cómplices de la oscuridad democrática en la que puede entrar nuestra ciudad. En vuestras manos y en vuestro corazón reside el futuro de Pinto y deberéis elegir entre el pueblo democráticamente elegido donde dos o más opciones políticas discuten, sí, y tienen diferencias entre puntos de vista sí, pero que también trabajan unidos para buscar el acuerdo, el consenso, que busque el bien común dirigido a los ciudadanos, o bien pueden ustedes optar por el Gobierno de la tajada, el gobierno sobre el que se cierne la duda y la sospecha, el gobierno que gobernará de espaldas a la ciudadanía porque la ciudadanía ya está de espaldas a él. El espíritu y el ánimo de Pinto mis queridos vecinos, que de prosperar esta moción hoy dejaré, nada tiene que ver con el que imperaba hace escasamente diecinueve meses. El de una ciudad que sentía vergüenza de sus gobernantes, el de una ciudad que se sentía maltratada y carecía de objetivos, el de una ciudad que denunciaba continuamente a quienes tenían la responsabilidad de gobernar porque sus miras estaban ajenas y alejadas de esa responsabilidad pero nosotros llegamos y cambiamos las perspectivas, dos partidos que, a pesar de sus diferencias ideológicas firmaron un pacto de futuro que hoy puede ser pisoteado para devolver Pinto al pasado.

Llegamos al gobierno con la firme y sana intención de cambiar las cosas y de otorgar a Pinto una dignidad que el personalismo sin soberbia y sin corrupción, siempre corrupción había ensuciado y hasta intentado destruir. Aquel pacto que yo misma firmé con el Señor Maestre nada tiene que ver con lo que hoy venimos a debatir. No estamos hablando solo del cambio de opinión sobre un determinado proyecto, estamos hablando de un giro absoluto en la concepción de la política y de la forma de realizarla. Los mismos que hoy pretenden sustituir la voluntad de nueve mil por el capricho de tres, y qué curioso, el espíritu y el ánimo de un concejal humillado, vejado y vapuleado por aquel nefasto Equipo de Gobierno y que hoy besa la mano de quienes entonces le humillaron, y que mañana compartirá despachos, su tiempo perdido y no sé si algo más con aquellos que no hace ni un año le reprobaron, le llamaron indigno y le pidieron su dimisión.

Yo afirmo que este pacto solo traerá incapacidad de gestión dado que pese a que pactan bajo la mesa entre ustedes siguen existiendo sospechas de traición. El problema es que esta incapacidad no la van a vivir ustedes solos, la van a sufrir

los ciudadanos que sentirán en sus vidas, en sus servicios públicos , en sus esperanzas de futuro y en su propio entorno el pesar de ser gobernados por políticos que como han demostrado con la firma de esta moción de censura no priman el bienestar de los Pinteños sino sus propias expectativas de futuro.

Pero queridos vecinos hoy y mañana continuaremos haciendo lo que hasta hoy hemos hecho, anteponer los intereses de la ciudad a cualquier otra consideración política o partidaria, por eso, porque fuimos firmes al chantaje hoy nos enfrentamos a esta moción que no por ser legal deja de ser injusta y partidista. Hoy queridos vecinos nos enfrentamos a esta moción que pretende burlar lo que claramente expresaron las urnas hace un año y medio, que gobernada el Partido del que me siento infinitamente orgullosa de representar, el Partido Popular. Un Partido que conformó una mayoría estable en torno a un proyecto de ciudad, impregnando desde el principio de un único compromiso, Pinto, un Partido que lleva un año y medio realizando lo que siempre ha buscado, mejorar la ciudad y la calidad de vida de los Pinteños. No nos ha movido otra cosa desde el principio. no hemos tenido otra ambición que esa y además lo hemos realizado teniendo claro que cualquier acción política, más aún desde el Gobierno debe de pasar por la transparencia, por la fiscalización y por la honradez, y eso es algo de lo que muchos de ustedes no pueden decir, y tengo la sensación de que a partir de mañana tampoco lo dirán. Y hasta aquí llegamos, y desde aquí seguiremos, de prosperar esta injusta moción convocaré esta misma tarde a mi grupo de Concejales para planificar desde la posición de oposición la defensa del Pinto que vosotros queridos vecinos os merecéis. Trabajaré con el mismo entusiasmo, con la misma dedicación, como la que he hecho como Alcaldesa de Pinto. Y trabajaré en Pinto y por Pinto y no cesaré hasta devolver a Pinto la ilusión y el futuro que hemos ganado en este tiempo, y a ustedes, a ustedes los del tripartito, gracias, gracias porque con su autodestrucción me han hecho la mejor campaña que un político podía imaginar.

Han expresado a los Pinteños con una rotundidad aplastante que están dispuestos a pisotear su voluntad para que ustedes puedan ganarse el sustento y el cargo, pero como ya hicimos en el pasado nos convertiremos en el altavoz de la sociedad Pinteña. Seremos su voz en la institución que les representa y trabajaremos sin descanso para que sus sugerencias, quejas, reclamaciones y esperanzas no queden en saco roto. Os emplazo queridos Pinteños a confiar en nuestro municipio, en nuestras posibilidades y recursos, ahora precisamente ahora no podemos renunciar a ninguna meta, me siento orgullosa de haber trabajado al lado de todos los compañeros del Grupo Popular. Me he sentido y me siento arropada y apoyada por cada uno de mis concejales, ellos han sabido llevar adelante un gran proyecto de ciudad del cual yo he sido uno más con distintas responsabilidades.

Queridos compañeros os doy las gracias porque he gozado de la lealtad y del afecto que he recibido de vosotros. Sé bien que cada uno de vosotros tenía un proyecto para Pinto en cada una de vuestras áreas , no le olvides pues el punto y aparte que hoy se escribe volverá a redactarse con más claridad, con más ímpetu en un futuro pues os habéis ganado mi confianza, respeto, y admiración, pero también , y lo más importante el respeto, la confianza y la admiración de todos los Pinteños. Y quiero dar las gracias también a todos mis colaboradores , asesores y a todas las

personas e instituciones que me han ayudado y me han acompañado en la etapa más apasionante y digna de mi vida. Una vida vinculada a esta ciudad, a sus calles, a sus lugares y rincones, a sus gentes, sus encuentros, a sus fiestas porque soy sencillamente una Pinteña más, que aquí vive orgullosa y que ha visto nacer a sus hijos. Vosotros me disteis hace tan solo un año y medio la oportunidad de hacer realidad la ciudad de mis sueños, y la de vosotros, donde nuestros hijos gozaran de las oportunidades que no tuvieron nuestros padres donde para todos ellos hemos garantizado para el futuro una plaza escolar de calidad, donde la solidaridad nos permitiera ayudar a pesar del indigno silencio de algunos a los más necesitados. Donde la cultura vida definiera nuestro estilo de vida. Donde las infraestructuras y los servicios mejoraran nuestra realidad cotidiana, donde el medio ambiente y ahí está el premio nacional fuera nuestra bandera. A todos, a todos, de corazón gracias por vuestro apoyo.

Y no voy a terminar mi intervención sin dar la bienvenida a los invitados a este Pleno, también al Señor Tomás Gómez, Secretario General del Partido Socialista de Madrid al cual quiero decirle, al cual quiero decirle con todo el respeto que ayer debería de haber venido a Pinto porque ayer los Pinteños se echaron a la calle para decir basta, entre ellos muchos que habían votado a su Partido. Y despedirme hasta un hasta luego de los vecinos de Pinto, decirles que desde hoy, y como siempre seguiré luchando y trabajando por un Pinto mejor. Queridos vecinos esto no es un adiós es un hasta pronto pues en estos días he sentido vuestro cariño , vuestro apoyo, vuestro respeto y vuestra afiliación como nunca nadie había podido sentir en ningún otro trance o situación. Si esto prospera abandonaré la alcaldía, pero con la cabeza bien alta , las manos limpias, y la conciencia tranquila, y con la seguridad de que junto a mí hay miles de personas que confían en el proyecto de libertad, igualdad, regeneración y apuesta democrática . Decía que abandonaré la Alcaldía con la seguridad de que junto a mí hay miles de personas que confían en el proyecto de libertad, igualdad, regeneración democrática y puesta por el futuro que el partido Popular de Pinto ha desempeñado en este año y medio de gobierno. A todos los vecinos, a todos ustedes muchas gracias.

El Señor Penit Rodriguez dice: Tiene la palabra el portavoz del Partido Popular.

El Señor López Madera indica: Señores, estimados vecinos, señores Concejales, que pena, que pena llegar así a gobernar un pueblo de la manera que pretenden llegar, que pena. Tengo que decirles que nada me ha sorprendido de sus discursos , de los discursos que han estado haciendo durante estos días en los medios de comunicación, que nada, que nada se sale del guión conocido. Nada, nada de imaginación, nada de razón, nada de verdad en sus discursos. Ustedes, y me refiero a los tres concejales que parodian esta moción ya lo demostraron en el último Pleno ordinario, y lo están demostrando ahora. Ustedes no quieren saber nada de política ni de servicios. Ustedes nada quieren saber de responsabilidades públicas. Ustedes señores Concejales hacen política precocinada. hace algo más de un año y medio sus Partidos no tuvieron más remedio que congelar sus intereses y sus peculiares políticas que algún maestro cocinero estuvo preparando durante largo tiempo y ahora nos traen aquí la marmita ultracongelada. Se disponen a hacer política de microondas, calentar los mismos platos que nos hicieron comer a los Pinteños durante aquellos años, pero se han descuidado Señores Concejales,

se les ha pasado la fecha de caducidad. A ustedes, y lo digo con todo el sentido se las ha gripado el motor. Los pinteños ya les dijeron que no querían políticas “carcas” y pasadas. Los Pinteños ya les dijeron que apostaban por un cambio, ya les dijeron que querían un Pinto mejor, y ese Pinto mejor ya estaba empezando a ser realidad con la labor de este grupo de Concejales, un grupo de concejales dignamente encabezados por nuestra Alcaldesa Miriam Rabaneda que ha realizado, aunque a ustedes no les guste una labor responsable, eficaz, armoniosa y libre. Libre de intereses personales, libre de la trampa de la especulación, libre del circo al que ustedes y sus padres políticos tenían acostumbrados a este municipio, en el más puro ejercicio de cinismo ustedes insisten en que solo les mueve el bien para los vecinos.

Digan mejor que solo les mueve el interés para ustedes y sus amigos del Partido, y eso sí, para un vecino de Illescas que vive en un lujoso chalet de trescientos cincuenta metros cuadrados y al que ustedes, al que ustedes humillaron, vejaron, repudiaron y pidieron su dimisión durante mucho tiempo. Pero no tenemos que irnos muy lejos Señor Martín para explicarles a los vecinos el interés que a usted le mueve. ¿saben que es esto? ¿saben que es esto? ¿lo saben todos? ¿se lo digo yo? una nota de prensa de tan solo hace un mes ¿saben de quién? del Partido Socialista de Pinto y que aún cuelga en la página Web del Partido Socialista de Pinto y ¿saben lo que dice?, se lo leo literalmente “por su parte Reyes Maestre que en sus últimas notas de prensa insiste en que solo le mueve el bien para sus vecinos también se apunta a este auténtico atropello democrático, demostrando que lo único que le mueve es su posición política personal por encima del interés general, y esto, esto no lo digo yo Señor Martín, lo dice usted. Esto es lo único que les mueve su posición personal por encima del interés general. Eso Señor Martín es lo que usted decía hace un mes, sí señor Martín hace un mes decía usted eso. Esto es lo que usted decía del que quiere que sea su compañero, su socio de gobierno. En lo que también lo ha dicho usted y no yo en un auténtico atropello democrático.

Dicen ustedes que hacen esta moción para formar un ejecutivo que acabe con la lamentable situación que vive Pinto. ¿Pero donde vive usted Señor Martín?, que yo sepa vive usted todavía en una ciudad que ha conseguido reducir su deuda en un 50%. Vive usted en una ciudad que acaba de aprobar de forma definitiva el Plan de sectorización de Punctum Millenium, con una actuación urbanística que contempla la construcción de cuatro mil viviendas en el término, todas ellas con algún tipo de protección en el precio, ofreciendo a los vecinos la posibilidad de optar a un piso con un precio mucho más accesible que el del mercado. Vive usted todavía Señor Martín en una ciudad que ha conseguido para sus trabajadores municipales un acuerdo sobre el texto que debe integrar el nuevo convenio colectivo del Ayuntamiento de Pinto. Vive usted todavía Señor Martín en una ciudad cuyo Equipo de Gobierno en tan solo un año y medio ha conseguido poner en marcha un nuevo instituto de educación secundaria y comenzar las obras del sexto colegio además de incrementar un setenta por ciento la inversión en centros educativos públicos y un doscientos treinta y tres por ciento en escuelas infantiles. Vive usted todavía Señor Martín en una ciudad cuyo gobierno ha recuperado la gestión directa de las emergencias ahora llamadas Primer Protección Civil, pero además dotándolo de más profesionales, mas medios y más estructuras. Un

servicio que durante los años de su gestión solo se le puede considerar de chapuza. Vive usted todavía Señor Martín en una ciudad cuyo gobierno ha impulsado nuevas oportunidades de trabajo firmando convenios con empresas que están permitiendo a los vecinos de Pinto conseguir un puesto de trabajo. Vive usted todavía Señor Martín en una ciudad en la que su gobierno junto a la Concejala Juana Valenciano ha dado un impulso definitivo a las políticas sociales de mayores y de familia, esas de las que tanto usted presume y que tenía abandonadas y olvidadas. Vive usted Señor Martín en una ciudad donde ahora es más segura porque hemos dotado a nuestra policía de más medios técnicos y humanos. Vive usted todavía Señor Martín en una ciudad que ha revolucionado la manera de entender la cultura. En una ciudad que ha multiplicado por diez en tan solo un año y medio la oferta cultural, que ha diseñado y creado nuevos programas y nuevos formatos, en una ciudad que ha multiplicado el número de exposiciones, en una ciudad que ahora ha dicho sí a una cultura para todos en libertad. Vive usted todavía Señor Martín en una ciudad cuyo gobierno ha defendido el interés de todos. Ahí está la sentencia del Juzgado Contencioso Administrativo en el que se declara la suspensión de la ejecución de la permuta de una parcela en la Tenería II por dos terrenos rústicos junto a un vertedero, con una pérdida económica para las arcas municipales estimadas en dos millones de euros. Una permuta que hicieron ustedes a sabiendas de que lesionaba los intereses de este municipio. Esto les suena pero al Señor Penit le pitan los oídos ¿verdad Señor Penit?. Vive usted todavía Señor Martín en una ciudad que acaba de poner en marcha un sistema de recogida de basuras mediante el soterramiento de contenedores, en cuanto a su tecnología único en la Comunidad de Madrid. Un sistema que ahora es de Pinto, una ciudad más limpia, una ciudad mucho más moderna. Vive usted todavía Señor Martín en una ciudad que apuesta por el deporte y por nuestros deportistas. Usted Señor Martín no hace los deberes. usted no ha traído aquí ni una sola propuesta coherente. Usted no ha traído a este salón ni una sola proposición, más bien se dedica y lo acabamos de ver a hacer proposiciones indecentes.

Usted Señor Martín no vale ni para ser Presidente de la Comunidad de Vecinos. Mire, mire usted, esta moción podrá ser legal pero ya se lo ha dicho su Alcaldesa esta moción es injusta, inmoral y partidista. Esta moción Señor Martín, Señor Maestro y Señor Penit no es leal con el pueblo de Pinto porque a ustedes no les importan los vecinos. ustedes son incapaces de separar lo personal de lo institucional. Esta moción Señores del tripartito, esta moción huele a podrido. Esta, esta, señores es la moción de las cloacas. Empiezan ustedes mal señores del tripartito, ustedes acaban de crear el monstruo que les va a devorar a ustedes mismos, lo malo es que si esta aberrante moción prospera se van a llevar por delante a los pinteños, a sus ilusiones, pero para eso, para eso está nuestro trabajo y nuestro compromiso. Están ustedes a tiempo, están ustedes a tiempo, retiren la moción señores concejales, los votantes les quedarán y el pueblo de Pinto se lo van a agradecer. Es la última tabla para salvar su honra. la historia es un buen espejo en que mirarse y a ustedes, a ustedes es va a dar pánico mirarse de aquí a dos años en el espejo de nuestra historia. Muchas gracias

El Señor Penit Rodríguez dice: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista

Da. Patricia Fernández dice: Muchas gracias Señor Presidenta. Buenos días vecinos y vecinas. Quiero comenzar mi intervención agradeciendo la presencia y el apoyo a este grupo de concejales por parte de Alcaldes, Concejales Socialistas de otros municipios de la Comunidad de Madrid, Diputados Regionales, Diputados Nacionales y como no agradeciendo muy especialmente el apoyo prestado en el día de hoy y durante estos días duros y complejos para los socialistas de Pinto por parte del Secretario General de los socialistas de Madrid, Tomás Gómez. Tomás gracias y bienvenido una vez más a nuestro municipio. Hoy venimos al Pleno de la Corporación a votar la moción de censura contra el gobierno del Partido Popular de Pinto, una moción de censura basada y argumentada en la incapacidad manifiesta del PP para gestionar los problemas de los vecinos y las vecinas. Un gobierno prepotente, un gobierno incapaz de mantener la estabilidad de sus concejales. No podemos olvidar que la señora Juana Valenciano sale del gobierno por la falta de postura clara del PP ante los proyectos de futuro para Pinto. Los proyectos me sirven en el gobierno y son lo peor de lo peor para los populares cuando se está en la oposición. No es la primera vez que el Partido popular hace esto, para muestra un botón, la pasada legislatura votó en contra de Punctum Millenium y lo criticaba, y hoy dicen que es el mejor proyecto y el único proyecto que puede tener Pinto.

Un gobierno basado en la lejanía de los vecinos, un gobierno con las puertas de los despachos cerradas a todas horas, y donde los ciudadanos y ciudadanas no pueden acceder con libertad, un gobierno caracterizado por realizar proyectos caprichosos y no los que los ciudadanos necesitan. Un ejemplo, el soterramiento de contenedores, mejor dicho el cambio de los contenedores porque están en la calle, porque quitan plazas de aparcamiento y generan suciedad. Como ejemplo el edificio del área de planeamiento, según el Partido Popular muy necesario para los ciudadanos en momento de crisis y luego ellos hablan de urbanismo. Un carril bici inseguro, esto es todo lo que han hecho los Populares en año y medio de gobierno.

No me quiero equivocar, han hecho dos cosas más, una colocar a cien amigos y militantes del Partido Popular en Aserpinto y otra dejar al Ayuntamiento sin un euro, en vez de realizar proyectos necesarios para . . .

Se oyen de nuevo gritos y aplausos

El Señor Penit Rodriguez dice: Silencio por favor, silencio o vamos a desalojar el Pleno. Desaloje el Pleno, que pase el guardia civil y desaloje el Pleno, silencio por favor,

Da Patricia Fernández sigue en el uso de la palabra diciendo : ... los vecinos, la residencia de los mayores, la biblioteca, la piscina municipal, nada de eso han realizado. No han exigido a la Comunidad de Madrid . . .

Siguen los gritos como en toda la sesión y el Señor Penit Rodriguez dice: Perdone Señora Concejala , perdón, vamos a desalojar el Pleno, vamos a desalojar, vamos a restaurar la democracia, vamos a desalojar el Pleno, todo el que grite a la calle, a

la calle, silencio por favor, silencio por favor, silencio por favor. Continúe Señora Concejala

Da. Patricia Fernández sigue diciendo: Muchas gracias Señor Presidente. Voy a continuar aunque algunos se empeñen en que en este Pleno no haya democracia , hoy voy a continuar – Se han olvidado de exigir a la Comunidad de Madrid el prometido parque de bomberos, el centro de salud y especialidades de la Tenería, el sexto colegio público de infantil y primaria, se me olvidaba, la semana pasada vino la Presidenta de la Comunidad de Madrid a poner la primera piedra, no está mal teniendo en cuenta que tenía que haber estado en septiembre. Solo espero que los Pinteños y pinteñas no tengamos que esperar otros seis meses más para poner la segunda. Un gobierno caracterizado por la rabia, no fueron elegantes para entrar y no lo van a ser para salir. Entraron a gritos y voces y se van de la misma manera.

También este nuevo gobierno se compromete a cambiar las formas democráticas de esta Institución, una regeneración democrática a esta Institución que a la vista de lo que había ocurrido es necesaria, donde no se permita el insulto a los concejales y donde se pueda debatir. Se van con rabia y con irresponsabilidad hasta el último día, gastando el dinero de las arcas públicas, poniendo en peligro la nóminas, les dejamos dieciséis millones de euros y no nos vamos a encontrar nada. Se van mintiendo y pataleando, se van de una manera falta ante los medios de comunicación. Hablan de corrupción, de transfuguismo , de peleas falsas entre concejales. Yo les aconsejaría que no mintieran a los medios de comunicación, no es bueno. Ya termino, desde aquí el compromiso de este grupo de concejales de a partir de mañana trabajar de una manera leal, responsable por los ciudadanos de Pinto, un mensaje de tranquilidad y decir a los vecinos y vecinas que este gobierno a partir de mañana trabajará de una manera leal y con estabilidad que es lo que se merecen los ciudadanos y ciudadanas. Muchas gracias.

El Señor Penit Rodriguez dice: Tiene la palabra, silencio por favor, silencio por favor. Tiene la palabra el portavoz de Juntos por Pinto .

El Señor Maestre Fraguas dice: Buenos días estimados vecinos como ven el Partido Popular ha secuestrado el municipio de Pinto como pueden ver es imposible debatir las ideas en este municipio. Esto es lo que hace el Partido Popular, secuestrar los órganos de gobierno de este Ayuntamiento . Ha quedado muy claro cual es la intención del tripartito salvar a Pinto de esta dictadura que hace el Partido Popular, por ello es una razón más para echar a este Gobierno del Partido Popular que es incapaz de permitir que los ciudadanos podamos expresarnos libremente.

Yo emplazo al Partido Popular con todos sus dirigentes en los tribunales donde lógicamente podré defender al margen de tanto “hooligans” como hay en este Pleno. Señor Presidente deseo felices fiestas a todos los ciudadanos de Pinto, muchas gracias .

El Señor Penit Rodriguez dice: Silencio por favor, guarden silencio . Mi turno va a ser absolutamente breve, contra la violencia democracia, contra la violencia

libertad, y contra la violencia moción de censura, compromiso con Pinto y compromiso con la izquierda.

Vamos a someter a votación la moción de censura en los términos planteados. Yo les pido silencio. El Concejal Señor Jaén y yo mismo les pedimos silencio para que respeten la votación de los concejales. Silencio por favor, silencio por favor, silencio por favor,...

El Señor González Jaén dice: Dejame a mi un segundo, si. Silencio un momento por favor. Para que el transcurso de la votación sea lo más inteligible posible los concejales van a tener que responder desde su escaño ante la trascendencia de la votación rogamos el máximo silencio para que la votación se pueda realizar desde cada uno de los escaños.

El Señor Penit Rodríguez dice: Voy a dar lectura a la propuesta de votación que dice lo siguiente, silencio por favor, silencio por favor. A ese señor expúlselo de la sala, a ese señor, al de la pancarta expúlselo, expúlselo. Vamos a dar lectura a la pregunta y al llamamiento para la votación de la moción de censura:

¿APRUEBA USTED LA MOCION DE CENSURA PRESENTADA POR LOS CONCEJALES PERTENECIENTES AL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, IU Y D. REYES MAESTRE FRAGUAS DEL GRUPO MUNICIPAL JUNTOS POR PINTO , CONTRA LA ALCALDESA PRESIDENTA DE ESTE AYUNTAMIENTO, PROPONIENDO COMO CANDIDATO A LA ALCALDIA A D. JUAN JOSE MARTIN NIETO?

Por el Señor Secretario se hará el llamamiento.

El Señor Secretario dice: Por favor se ruega silencio, faciliten en la medida de lo posible el trabajo que tenemos que llevar a cabo. Por favor se ruega silencio. Puesto que la votación es nominal se les va a llamar a cada uno de los señores Concejales y han de emitir el sentido de su voto. Por favor.

CAMACHO VELAYOS, MA. ALITA.- Si
CERDEIRAS MORCILLO , JULIA .- Si
FERNANDEZ ARROYO, PATRICIA .- Si
GANSO PATON, ROSA MARIA .- No
GONZALEZ JAEN FERNANDO .- No
GOVANTES SOUSA, JOSE MIGUEL .- SI
DE LAS HERAS ARROBA, ALBERTO.- NO
LOPEZ MADERA, JULIO .- No
MAESTRE FRAGUAS, REYES .- Si
MARTIN MARTINEZ , DIANA .- Si
MARTIN NIETO, JUAN JOSE.- Si
MAYORGA EXPOSITO, JOSE LUIS .- Si
MENDOZA MUÑOZ, ROSARIO .- No
DEL MORAL CATALAN, LAURA.- Si
ORTIZ GALVEZ, SIXTO .- Si
PADILLA HEREDERO, JUAN ANTONIO .- No

PENIT RODRÍGUEZ , CARLOS,- Si
RABANEDA GUDIEL, MIRIAM .- No
RABANEDA GUDIEL , TAMARA.- No
VALENCIANO PARRA, MARIA JUANA .- No
VERA PEREJON, ALBERTO .- No

El Señor Penit Rodriguez dice: La moción de censura ha sido votada a favor con once votos sí, y diez votos en contra, por tanto queda elegido Alcalde de la Villa de Pinto D. JUAN JOSÉ MARTIN NIETO, que puede pasar a jurar o prometer el cargo.

El Señor Martín Nieto dice:

YO JUAN JOSE MARTIN NIETO, PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO, CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCION COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Seguidamente indica: Señoras y señores muchísimas gracias a todos por asistir de esta forma tan pacífica a un acto legítimo en democracia como es la presentación y resolución de una moción de censura . Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión. Muchas gracias

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente dio por terminado el acto y levanto la sesión siendo las trece horas y treinta minutos , en prueba de lo cual, se levanta el presente borrador del acta que firma yo, el Secretario que doy fe.